

COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PENÍNSULA DE CANTERA

BASE LEGAL

La [Ley 20-1992](#), según enmendada, crea la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, como una corporación pública cuya existencia será hasta el 30 de junio de 2033. Asimismo, se establece que con cinco (5) años de anticipación a dicha fecha de expiración, la Compañía iniciará el proceso de transición con el Consejo Vecinal Pro-Desarrollo de la Península de Cantera. Esta entidad tiene la responsabilidad de promover la mayor vinculación e intercambio con la comunidad de la Península de Cantera para desarrollar la zona de manera que responda a las necesidades de sus habitantes y sea producto de su entusiasmo y trabajo.

MISIÓN

Promover el desarrollo integral de la Península de Cantera, a través de la participación activa de los residentes actuales y futuros de la comunidad junto con el sector privado y público para el desarrollo social, cultural y económico de la Península de Cantera.

RECURSOS HUMANOS

	2020	2021	2022	2023
	Sep	Mar	Sep	Proy.
Cantidad total de puestos	29	23	16	16

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2022-2023 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2022-2023

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2022-2023 responde a las necesidades, retos sociales y fiscales que enfrenta el Gobierno de Puerto Rico. De igual modo, asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades y a su vez considera los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, establece una base sólida para continuar elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables y balanceados, con los lineamientos necesarios para un gobierno "post-PROMESA".

Este presupuesto armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta, mediante la asignación de recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, entre otras como el pago de pensiones, la justicia salarial y el pago del bono de navidad a los empleados públicos. Además, permite proveer los recursos necesarios a las agencias anticorrupción, para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático, entre otros. Gracias a que tenemos mayor actividad y desarrollo económico permitirá mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas programáticas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio Directo				
Gastos de Funcionamiento				
Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera	1,183	1,325	2,525	2,004
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	1,183	1,325	2,525	2,004
Mejoras Permanentes				
Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera	-	-	756	756
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio Directo	-	-	756	756
Total, Servicio Directo	1,183	1,325	3,281	2,760
Total, Programa	1,183	1,325	3,281	2,760

(en miles de dólares)	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Federales	539	475	1,267	639
Otros Ingresos	232	353	684	770
Resolución Conjunta del Presupuesto General	412	497	574	595
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	1,183	1,325	2,525	2,004

Mejoras Permanentes

Fondos Federales	-	-	756	756
Prestamos y Emisiones de Bonos	-	-	-	-
Subtotal, Mejoras Permanentes	-	-	756	756
Total, Origen de Recursos	1,183	1,325	3,281	2,760

(en miles de dólares)

	2020	2021	2022	2023
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Concepto				
Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General				
Nómina y Costos Relacionados	365	406	443	458
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	24	32	31	35
Servicios Comprados	-	14	82	95
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	-	1	5
Servicios Profesionales	21	25	-	-
Otros Gastos	-	18	12	-
Materiales y Suministros	-	-	-	2
Compra de Equipo	2	2	5	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	412	497	574	595
Total de la RC del Fondo General	412	497	574	595
Total del Fondo General	412	497	574	595

Gasto de Funcionamiento de otros recursos

Nómina y Costos Relacionados	336	325	526	629
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	7	6	10	9
Servicios Comprados	49	31	23	20
Gastos de Transportación y Subsistencia	1	1	3	-
Servicios Profesionales	61	10	69	64
Otros Gastos	314	453	1,316	412
Materiales y Suministros	3	2	4	275

Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	771	828	1,951	1,409
Mejoras Permanentes de otros recursos				
Mejoras Permanentes	-	-	756	756
Subtotal, Mejoras Permanentes de otros recursos	-	-	756	756
Total, Concepto	1,183	1,325	3,281	2,760

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Desarrollo de la Comunidad de la Península de Cantera

Descripción del Programa

Dirige los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los actuales y futuros residentes de la Península de Cantera, atacando el problema de la pobreza desde todos los ángulos en forma coordinada. Esto permite una transformación abarcadora y sostenible que integra a una comunidad fortalecida social y económicamente.

Cientela

Residentes de la Península de Cantera.